

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
RODALTECH CIA.LTDA  
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

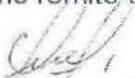
En Guayaquil, a las dieciséis horas del día diez de abril del dos mil veinte, en la oficina ubicada en Rumichaca 1323 piso 6 of 3, se reúnen los siguientes accionistas: el Sr. Reyes Guerra Alcides como propietario de treinta (30) participaciones sociales y la Licea Baez Rodolfo Miguel, como propietario de treinta (30) participaciones sociales, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00) cada una, por lo que cada acción le confiere a sus accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ha resuelto tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**PUNTO UNO.-** Revisión y aprobación de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos en efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio Económico 2019 e informes del Representante legal.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**PUNTO DOS:** Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de resultados integrales del Ejercicio Económico 2019 e informe del representante legal. En este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción adicional a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación y la Junta resuelve aprobar en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 e informe del representante legal y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas por los cuales se inició, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diecisiete horas el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma, Presidente, Secretaria y Accionistas. **CERTIFICO:** Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

  
Yoanna Jorge Frometa  
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE RODALTECH CIA.LTDA.**  
**CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a las dieciséis horas del día diez de abril del dos mil veinte, en la oficina ubicada en Rumichaca 1323 piso 6 of 3, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Reyes Guerra Alcides, como propietario de treinta (30) participaciones sociales y el Sr. Licea Báez Rodolfo Miguel, como propietario de treinta (30) participaciones sociales, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, de un valor de 10 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00) cada una, por lo que cada acción le confiere a sus accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ha resuelto tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**PUNTO UNO.** - Actúa como Presidente Sr. Reyes Guerra Alcides y como Secretaria Yoanna Jorge Frometa.

**PUNTO DOS.** - Revisión y aprobación de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos en efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio Económico 2019 e informes del Comisario y Representante legal.

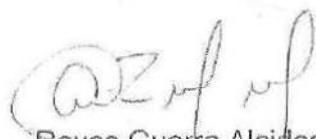
Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del Orden del Día.

: **PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de resultados integrales del Ejercicio Económico 2019 e informe del representante legal.

En este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción adicional a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación y la Junta resuelve aprobar en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 e informes del comisario y representante legal y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas por los cuales se inició, la Secretaria da

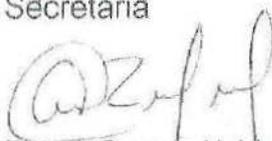
lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diecisiete horas el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma, Presidente, Secretaria y Accionistas.



Reyes Guerra Alcides  
Presidente de la Junta-Accionista



Yoanna Jorge Frometa  
Secretaria



Reyes Guerra Alcides  
Accionista



Licea Báez Rodolfo Miguel  
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RODALTECH CIA.LTDA  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2020

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
Reyes Guerra Alcides	300 acciones	30
Licea Báez Rodolfo Miguel	300 acciones	30

TODAS LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES (US\$ 10,00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 600,00  
CAPITAL PAGADO: USD \$ 600,00

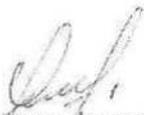
**OBJETO DE LA JUNTA:**

Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Representante legal y; Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Guayaquil, 10 de abril de 2020



Alcides Reyes Guerra  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Yoanna Jorge Frometa  
SECRETARIA